ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC) AÑO 2026 - ALCALDÍA DE DUITAMA

NOMBRE DEL PROYECTO: Desarrollo de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) orientada a promover la inclusión, participación y atención integral de las personas con discapacidad en el municipio de Duitama, vigencia 2026.

OBJETO CONTRACTUAL: Convenio para la prestación de servicios orientados al desarrollo de acciones de atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores, en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), vigencia 2026.

VALOR: $357.142.857,15 Trescientos cincuenta y siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con quince centavos MCTE

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 5 meses

LUGAR: Municipio de Duitama

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Brindar atención integral a 230 personas con discapacidad física, visual, auditiva, psicosocial, intelectual y múltiple, pertenecientes a los diferentes ciclos vitales, quienes serán organizadas en cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades. Adicionalmente, se conformará un grupo especial para personas con dificultades severas de desplazamiento o con patologías de alta complejidad. Todos los beneficiarios son residentes del municipio de Duitama.

Los beneficiarios: niños, niñas, adolescentes y adultos, deberán residir en el municipio de Duitama. Las actividades y servicios deberán desarrollarse en instalaciones físicas dispuestas por el operador. Será requisito contar con espacios accesibles ubicados en la ciudad de Duitama, debidamente equipados con rampas, ascensores u otros elementos que garanticen la movilidad de personas con discapacidad. Estas condiciones permitirán el desarrollo eficiente de las actividades programadas, asegurando la participación plena y equitativa de todos los beneficiarios.

Las acciones a implementar son las siguientes:

Aporte municipio de Duitama

EJE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CANTI DAD	VALOR
SALUD	Realizar visitas domiciliarias integrales a los usuarios con movilidad reducida y dependencia funcional que se inscriban a la estrategia, programadas una (1) en el mes de febrero, una (1) en abril y una (1) en junio, tanto en zona urbana como rural. Estas visitas abordarán factores que afectan su salud y bienestar, como el entorno, las barreras físicas, sociales o culturales,	Equipo interdisciplinario conformado por fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo	Usuarios inscritos con movilidad reducida y dependencia funcional Tres (3) visitas por usuario.	$ 10.000.000,00

	la situación familiar y la participación comunitaria. También se identificarán recursos locales (grupos de apoyo, espacios de actividad física, redes o programas sociales), y se brindará orientación y empoderamiento a la persona y su familia, en el marco del eje de salud de la estrategia RBC.			
	Realizar dos (2) talleres lúdicos mensuales de estimulación desarrollados por profesional en fonoaudiología, entrenamiento y desarrollo de habilidades en neurodesarrollo, lenguaje, comunicación y cognición, dirigidos a personas con discapacidad, distribuidos en los cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	Profesional en Fonoaudiología	10 talleres 5 grupo según su ciclo vita. y sus habilidades	$ 18.000.000,00
	Entregar un (1) refrigerio a los participantes de actividades grupales programadas, de conformidad con las siguientes especificaciones mínimas dadas por nutricionista 2. Condiciones generales: • Los refrigerios deberán cumplir con las normas sanitarias y de inocuidad alimentaria vigentes. • La entrega deberá realizarse de manera oportuna, higiénica y adecuada, garantizando la calidad y frescura de los productos. • El operador será responsable de la adquisición, transporte, almacenamiento y distribución de los refrigerios durante ambas jornadas.	Coordinador Auxiliar administrativa	230 Refrigerios mensuales	$28.000.00 0
	Realizar dos (2) sesiones mensuales de intervención física dirigidas a personas con discapacidad, que incluyan ejercicios de fuerza, flexibilidad y equilibrio, terapia manual (masajes y movilización articular), entrenamiento funcional para las actividades de la vida diaria y terapias físicas.	Fisioterapeuta.	10 sesione mensuales (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$ 22.000.000,00

	Estas sesiones estarán distribuidas en los cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades			
	Realizar dos (2) sesiones mensuales grupales de orientación terapéutica dirigidos a personas con discapacidad y sus cuidadores, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en el cuidado de personas con discapacidad. Estos encuentros promoverán prácticas de: - Alimentación saludable - Prevención de enfermedades - Derechos en salud y rutas de atención relacionadas con servicios terapéuticos, atención en salud, apoyo psicológico y orientación sobre programas institucionales disponibles - Cuidado de la salud mental, incluyendo la prevención y el manejo del síndrome del cuidador. Estas sesiones estarán distribuidas en los cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	Psicóloga con apoyo del equipo interdisciplinar	10 sesione mensuales (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$ 8.000.000,00
	Realizar una 2 sesiones mensuales por usuario, personalizadas de hidroterapia dirigida a personas con movilidad reducida y/o patologías severas desarrolladas por fisioterapeuta y una persona de apoyo para el traslado de la Pcd, con transporte, refrigerio. Las sesiones estarán enfocadas en bienestar físico, estimulación motora, relajación y socialización.	Fisioterapeuta Persona de apoyo para el traslado	dos 10 sesiones por 5 meses	$ 21.000.000,00
EDUCACION	Realizar una 2 talleres mensuales de fortalecimiento de habilidades en lectura dirigidos a personas con discapacidad, distribuidos en cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades, serán desarrollado por profesional en psicopedagogía.	Profesional en Psicopedagogía	10 sesione mensuales (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$ 12.000.000,00
	Realizar una 2 talleres mensuales de fortalecimiento de habilidades en pensamiento lógico-matemático aplicado para razonamiento concreto y abstracto dirigidos a personas con discapacidad, distribuidos en cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus	Profesional en Psicopedagogía	10 sesione mensuales (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$ 12.000.000,00

	habilidades, serán desarrollado por profesional en psicopedagogía.			
	Realizar una 2 talleres mensuales de fortalecimiento de habilidades en escritura dirigidos a personas con discapacidad, distribuidos en cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades, serán desarrollado por profesional en psicopedagogía.	Profesional en Psicopedagogía	35 sesione (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$ 12.000.000,00
	Implementar dos (2) escuelas de orientación de proyecto de Vida (intereses y habilidades de las PcD, orientadas a promover la autonomía personal, la toma de decisiones y la proyección ocupacional), dirigidos a personas con discapacidad, distribuidos cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades, desarrollado por el profesional en terapia ocupacional.	Profesional en Terapia Ocupacional	10 Sesione mensuales (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$ 16.000.000,00
	Elaboración de valoración psicopedagógica (dispositivos básicos del aprendizaje) para cada usuario con observaciones iniciales, finales y recomendaciones.	Profesional en Psicopedagogía.	230 valoraciones iniciales	$ 11.000.000,00
SUSTENTO	Diseñar y ejecutar cinco (5) procesos de capacitación orientados al fortalecimiento de competencias laborales y productivas, adaptados a las habilidades e intereses identificados en las evaluaciones ocupacionales. Cada proceso se desarrollará en veinte (20) sesiones presenciales, con la conformación de grupos de hasta treinta (30) participantes, e incluirá los materiales didácticos y de práctica requeridos, así como un lugar de ejecución especializado según el área de formación. Cada proceso culminara con la creación de un producto o servicio con potencial de comercialización, el cual será evaluado bajo criterios de innovación, sostenibilidad y pertinencia local.	Formadores especialistas según el área productiva con apoyo de Terapia Ocupacional.	Cinco (5) procesos de capacitación (20 sesiones cada uno).	$ 52.000.000,00
	Desarrollar una actividad de refuerzo del eje de sustento, mediante la realización de un taller de cerámica y visita pedagógica al Pueblito de Barro			

	del municipio de Ráquira, orientada al fortalecimiento de habilidades productivas y de emprendimiento. La actividad incluirá la entrada a los espacios visitados, transporte ida y regreso, almuerzo y dos (2) refrigerios, dirigidos a personas con discapacidad y sus cuidadores inscritos en la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), garantizando condiciones de accesibilidad, seguridad y acompañamiento durante toda la jornada.			
Empoder amiento	Desarrollar dos (2) talleres grupales formativos sobre liderazgo y derechos dirigidos a personas con discapacidad y sus familias, enfocándose en el conocimiento de sus derechos legales, la normativa nacional vigente y los mecanismos para exigir servicios públicos accesibles.	Formadores especialistas	Dos (2) Talleres grupales	$ 6.000.000,00
	Realizar un (1) sesión de enfoque lúdico-pedagógico, que aborden temas participativos y reflexivos para fomentar el liderazgo, la autoestima y el conocimiento de derechos por cada uno de los cinco (5) grupos según su ciclo vital y sus habilidades.	Terapeuta ocupacional Psicóloga Trabajadora social	Cinco (5) grupos, según su ciclo vital y sus habilidades	$ 5.000.000,00
	Realizar unos 2 talleres mensuales de apoyo individualizado–familiar dirigidas a personas con discapacidad vinculadas a la Estrategia (RBC), orientadas al fortalecimiento de la autonomía, la toma de decisiones y la participación activa de la persona con discapacidad en su entorno familiar y comunitario. Las sesiones estarán enfocadas en el reconocimiento de capacidades y derechos, el fortalecimiento de roles familiares, la comunicación asertiva y la corresponsabilidad en el cuidado, promoviendo procesos de autogestión y empoderamiento, sin interferir con tratamientos clínicos o terapéuticos.	Terapeuta ocupacional Psicóloga Trabajadora social	10 Sesiones mensuales (5 grupos según su ciclo vital y sus habilidades	$17.000.000,00
	TOTAL			$250.000.000

Aporte municipio fundación:

SOCIAL	Realizar una (1) actividades recreativas o deportivas para personas con discapacidad y sus cuidadores al mes.	Equipo interdisciplinar	1 actividad	$ 16.000.000,00
	Realizar una (1) actividad cultural o artísticas para personas con discapacidad y sus cuidadores.	Equipo interdisciplinar	1 actividad	$ 15.000.000,00
	Realizar una (1) publicación mensual en medios de comunicación, orientada a la visibilizacion, divulgación y posicionamiento del programa, promoviendo el reconocimiento de los derechos, la inclusión social y la participación activa de las personas con Discapacidad.	coordinador	4 publicaciones	$ 3.000.000,00
	Brindar dos (2) acompañamiento social domiciliario asistido a personas con discapacidad de baja funcionalidad, orientado al fortalecimiento del vínculo familiar, la prevención del aislamiento social y la promoción de la participación social asistida, mediante visitas domiciliarias programadas que incluyan apoyo en la interacción social, orientación a cuidadores y articulación con redes comunitarias	Psicólogo Terapeuta ocupacional Fisioterapeuta	inscritos con movilidad reducida y dependencia funcional Dos (2) visitas por usuario.	$ 10.000.000,00
	Realizar una (1) jornada comunitaria de sensibilización denominada "Día Blanco por la Inclusión", dirigida a personas con discapacidad, sus cuidadores y la comunidad del municipio de Dosquebradas, orientada a promover la inclusión social, la participación comunitaria, la convivencia y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, mediante actividades simbólicas, lúdicas, culturales y recreativas inclusivas	Equipo interdisciplinario	Una (1) jornada comunitaria	$ 18.000.000,00

	Garantizar y adecuar el lugar de ejecución de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), ubicado en la ciudad de Duitama, asegurando condiciones de accesibilidad universal (rampas, ascensores u otros elementos), condiciones físicas, ambientales y de seguridad	coordinador	1 lugar de ejecución adecuado por un período de seis (5) meses.	$23.000.000,00
	Adquirir, organizar y disponer del material didáctico y pedagógico necesario para la ejecución de las actividades programadas de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), garantizando su pertinencia, calidad, enfoque inclusivo y accesibilidad, de acuerdo con las necesidades de las personas con discapacidad y los objetivos de la estrategia.	coordinador	1 dotación integral de material didáctico y pedagógico para la ejecución de las actividades	$22.142.857,15
			Total	107. 142.857,15

Garantizar la prestación de los servicios a través de un equipo interdisciplinario idóneo para el desarrollo de las actividades, que se encuentre integrado mínimo por los siguientes profesionales y/o personal:

Perfil	Cantidad	Experiencia requerida
Profesional en Psicología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en atención a población con discapacidad, abordaje a familias y procesos comunitarios.
Profesional en Trabajo Social	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Fonoaudiología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Terapia Ocupacional	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Psicopedagogía, Licenciado en Educación Especial o Licenciado en Educación Básica con especialización en necesidades educativas	Dos (2)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad y acompañamiento de procesos de inclusión educativa.

Profesional en Fisioterapia	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Interprete de lengua de señas colombiana.	Uno (1)	Título de educación técnica, tecnológica o profesional formal, preferiblemente en psicología, psicopedagogía o afines. Con manejo de la lengua de señas colombiana. Experiencia laboral mínima de un (2) años como interprete de lengua de señas colombiana al castellano y viceversa.
Auxiliar Administrativo	Uno (1)	Un (1) año de experiencia en el cargo y/o título en secretariado general, secretariado auxiliar contable o administrativo.
Coordinador	Uno (1)	Profesional en Ciencias de la Educación, Salud (psicología, terapia ocupacional), Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Trabajo Social o Ciencias Sociales. Debe contar con experiencia de dos (2) a cinco (5) años en coordinación y/o administración de proyectos, con conocimientos en RBC y atención a población con discapacidad con enfoque diferencial.

Garantizar la prestación de los servicios a través de un equipo interdisciplinario idóneo para el desarrollo de las actividades, que se encuentre integrado mínimo por los siguientes profesionales y/o personal:

Perfil	**Cantidad**	**Experiencia requerida**
Profesional en Psicología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada en atención a población con discapacidad, abordaje a familias y procesos comunitarios.
Docente de danza	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada
Docente de Educación Física Recreación y Deporte	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada
Docente de artes	uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia relacionada
Profesional en Trabajo Social	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Fonoaudiología	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
Profesional en Terapia Ocupacional	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.

Profesional en Psicopedagogía, Licenciado en Educación Especial o Licenciado en Educación Básica con especialización en necesidades educativas	Dos (2)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad y acompañamiento de procesos de inclusión educativa.
Profesional en Fisioterapia	Uno (1)	Debe acreditar dos (2) años de experiencia en atención a población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.
profesionales de programas de formación	seis (6)	Debe acreditar un (1) año de experiencia en atención a población con discapacidad y acompañamiento de procesos de inclusión educativa.
Modelo linguistico	Uno (1)	Título de educación técnica, tecnológica o profesional formal, preferiblemente en psicología, psicopedagogía o afines. Con manejo de la lengua de señas colombiana como lengua materna. Experiencia laboral mínima de un (2) años como modedlo linguistico LSC–castellano y viceversa.
Auxiliar Administrativo	Uno (1)	Un (1) año de experiencia en el cargo y/o título en secretariado general, secretariado auxiliar contable o administrativo.
Coordinador	Uno (1)	Profesional en Ciencias de la Educación, Salud (psicología, terapia ocupacional), Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Trabajo Social o Ciencias Sociales. Debe contar con experiencia de dos (2) a cinco (5) años en coordinación y/o administración de proyectos, con conocimientos en RBC y atención a población con discapacidad con enfoque diferencial.

MODALIDAD DE PAGO

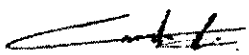
El valor del convenio de asociación se pagará de manera mensual y proporcional, previa certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del covenio, una vez verificada la entrega oportuna, completà y satisfactoria de los entregables establecidos en el anexo técnico contractual, conforme a la matriz de entregables, checklist de supervisión y cronograma aprobado.

Cada pago estará condicionado al cumplimiento de las actividades programadas para el respectivo período, a la presentación del informe mensual de ejecución, las listas de asistencia, las actas de reunión y planeación, los diarios de campo, los planes de aula, las evidencias fotográficas, y los soportes de entrega de refrigerios, así como los demás documentos exigidos contractualmente.

En caso de incumplimiento parcial o entrega incompleta de los entregables, la entidad contratante podrá suspender, reducir o aplazar el pago correspondiente, hasta tanto se subsanen las observaciones realizadas por la supervisión, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

El último pago estará sujeto a la aprobación del informe final de ejecución, la suscripción del acta de cierre del convenio y el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

La Corporación educativa para el trabajo y desarrollo humano sostenible Nit 901355790-2 se compromete hacer un aporte en especie del 30% del valor del convenio por un valor de Ciento siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con quince centavos ($107.142.857,15)



Firma representante legal

1. MATRIZ DE ENTREGABLES

No.	Entregable	Descripción	Periodicidad	Responsable	Soporte Requerido
1	Contrato de infraestructura	Contrato de arrendamiento o uso del espacio donde se realizarán los talleres, incluyendo adecuación y dotación con elementos didácticos y terapéuticos	Inicio del contrato	Operador	Contrato firmado, registro fotográfico, inventario
2	Plan de aula mensual	Planeación pedagógica y terapéutica de los talleres, con enfoque RBC e inclusión	Mensual (previo a ejecución)	Operador / Equipo interdisciplinar	Documento firmado
3	Diarios de campo	Registro detallado por taller para seguimiento, planes caseros, avances y planes de mejora	Posterior a cada taller	Operador	Formatos diligenciados
4	[illegible] de asistencia	Registro de participación de usuarios y cuidadores	Por taller	Operador	Listas firmadas
5	Actas de planeación interdisciplinar	Evidencia de reuniones de coordinación técnica y metodológica	Mensual	Operador	Actas firmadas
6	Informe mensual de ejecución	Consolidado de actividades, logros, dificultades y acciones de mejora	Mensual	Operador	Informe con evidencias fotográficas
7	Soporte entrega de refrigerios	Relación y evidencia de entrega de refrigerios a los participantes	Mensual	Operador	Listados y registros fotográficos
8	Informe final y acta de cierre	Evaluación final del proceso, resultados e impacto	Final del contrato	Operador	Informe final y acta
9	Actas de reunión con instructores y plan de trabajo	Entrega de actas de reunion realizadas con cada uno de los instructores responsables de los talleres de empoderamiento, en las cuales se evidencie la concertación metodológica, definición de roles y responsabilidades, cronograma de actividades y plan de trabajo correspondiente. Estas actas deberán presentarse de manera mensual y/o previo al inicio de los talleres	Inicio del contrato	Operador	Actas firmadas y planes de trabajo aprobados

CHECKLIST DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
A. Planeación y gestión
☐ Cronograma general aprobado
☐ Plan operativo mensual entregado
☐ Planes de aula mensuales aprobados
B. Talento humano
☐ Equipo interdisciplinario vinculado
☐ Hojas de vida y soportes verificados
☐ Modelo lingüístico LSC
C. Ejecución técnica
☐ Talleres ejecutados según cronograma
☐ Metodología con enfoque RBC
☐ Ajustes razonables implementados
D. Seguimiento y evaluación
☐ Diarios de campo diligenciados
☐ Planes de mejora formulados
☐ Avances de usuarios documentados
E. Accesibilidad e inclusión
☐ Accesibilidad física y comunicativa
☐ Material pedagógico accesible
☐ Participación familiar y comunitaria
F. Soportes administrativos
☐ Listas de asistencia completas
☐ Actas interdisciplinarias mensuales
☐ Evidencia fotográfica válida

G. Cierre
☐ Informe final aprobado
☐ Evaluación de satisfacción aplicada
☐ Acta de cierre suscrita

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.072.672.827**

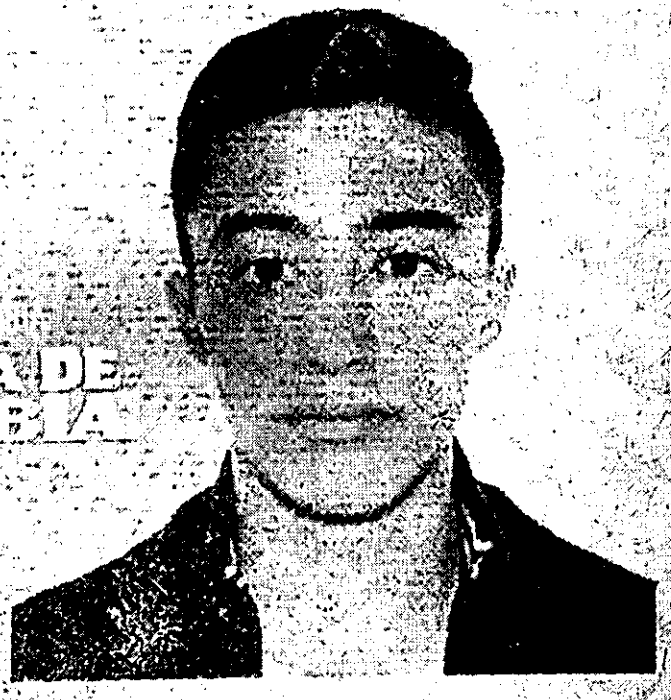
CALA GOMEZ

APELLIDOS

SEBASTIAN RODRIGO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAY-2017 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1505500-00923505-M-1072672827-20170721 0056513272A 2 48795210

Universidad de Santander

CLAUDIA XIMENA PORRAS SUAREZ

CONTADOR PUBLICO - UDES

CERTIFICA QUE

La CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Nit 901.355.790 ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar.

Cabe resaltar que en estos momentos nos encontramos exentos de los pagos de Seguridad Social, SENA y ICBF "según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley de 1819 de 2016, exonera del pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud"

Se expide la presente a solicitud del interesado, en el municipio de Floridablanca a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2.026)

Atentamente;

Claudia Ximena porras Suarez
Revisora Fiscal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152778028

(415)7707212489984(8020) 000014115277802 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 7 9 0	2	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COPORACIÓN EDUCATIVA PROGRESA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 81 114 50 CONJ D 3 AP 201

42. Correo electrónico fundacionprogresa2011@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 6 1 1 6 7 4	3 1 4 4 1 8 3 7 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 9 0 3 3 1	8 5 5 9	2 0 1 9 0 3 3 1	8 5 6 0	8 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALA GOMEZ SEBASTIAN RODRIGO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 07:13:04AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152778028

(415)7707212489984(8020) 000014115277802 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 7 9 0	2	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 7 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 5 7 0 9 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 7 3 0	
81. Hasta	2 0 5 0 0 6 3 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 1 1 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152778028

(415)7707212489984(8020) 000014115277802 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 7 9 0	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 2 6 7 2 8 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALA	GOMEZ	SEBASTIAN	RODRIGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152778028

(415)7707212489984(8020) 000014115277802 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 7 9 0	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 0 4 0 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALA	PULIDO	RODRIGO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 6 3 8 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALA	PULIDO	HERBER	OVIDIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 3 3 2 7 3 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALA	PULIDO	MARY	SHIRLEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152778028

(415)7707212489984(8020) 000014115277802 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 5 7 9 0	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 9 5 5 8 9		3 1 3 5 5 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FERNANDEZ	ARCINIEGAS	GLORIA	ESTEFANIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282716968

PIB
16:03:43

Bogotá DC, 18 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENI identificado(a) con NIT número 9013557902:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282716924

PIB
16:01:13

Bogotá DC, 18 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN RODRIGO CALA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072672827:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 18 de octubre de 2025, a las 16:11:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901355790
Código de Verificación	9013557902510181611O3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 18 de octubre de 2025, a las 16:10:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072672827
Código de Verificación	1072672827251018161028

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/10/2025 04:16:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072672827** y Nombre: **SEBASTIAN RODRIGO CALA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125143696** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/10/2025 04:16:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072672827** y Nombre: **SEBASTIAN RODRIGO CALA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125143696** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

[illegible] identificado con cédula de ciudadanía No. **1072672827,**
[illegible]: **CALA GOMEZ SEBASTIAN RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

[illegible] **corporacion educativa progresa** [illegible] **901355790-2** [illegible]

Imprimir

POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulte en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa
Que siendo las 12:11:25 PM horas del 20-01-2026 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1072672827**
Apellidos y Nombres **CALA GOMEZ SEBASTIAN RODRIGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" rotula para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y sólo aplica para el territorio colombiano, de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072672827 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2026 08:28 AM

Código Verificación: **KEBR19WLVP**

Válida hasta: **28/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F0305078302598BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA XIMENA PORRAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63445926 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 248440-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

248440-T



CLAUDIA XIMENA
PORRAS SUAREZ
C.C. 63445926
RES. INSCRIPCION 863 DEL 05/10/2018
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

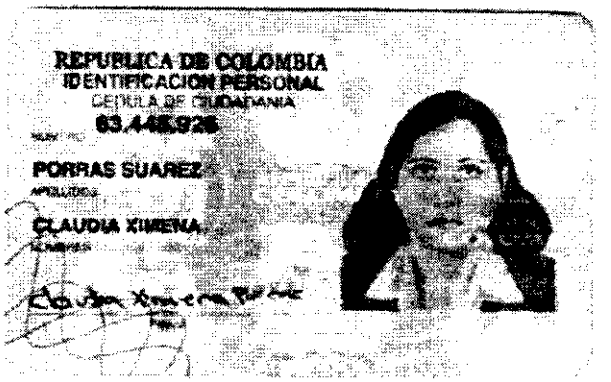
256052 274991

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

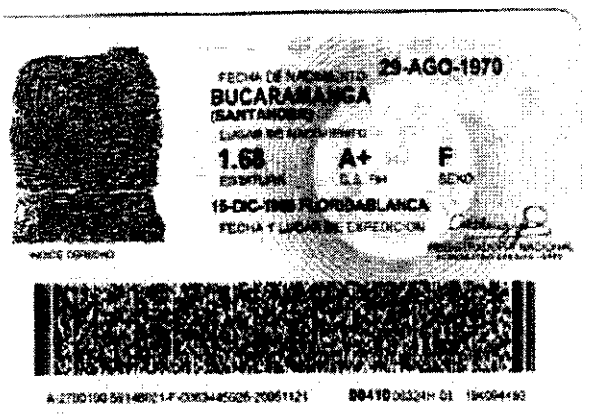
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
83.445.926
PORRAS SUAREZ
APELLIDOS
CLAUDIA XIMENA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1970
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-DIC-1988 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

¡Interactúa con nosotros!

Banco Finandina
Banca libre

Certificado cuenta de ahorros

BANCO FINANDINA S.A NIT. 860.051.894-6

CERTIFICA

Que la empresa CORPORACION EDUCAT, identificado(a) con NIT, No. 901355790, se encuentra vinculada con el Banco Finandina mediante el siguiente producto.

Producto	Tipo de cuenta	Número de Producto	Fecha de apertura
Ahorros	Cuenta de Ahorro Empresarial	9140011636	11/09/2020

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15/10/2025

Cordialmente,

Camila Andrea Navarro Montañez
Directora de Atención al Cliente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 12:48:35
Recibo No. AB25817114
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25817114BA18A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE
Sigla: CORPORACION EDUCATIVA PROGRESA
Nit: 901355790 2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0057098
Fecha de Inscripción: 16 de enero de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 1 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 151 G 136 A 38 Apartamento 202
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: capuro21@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 3144183752
Teléfono comercial 2: 3176411674
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 151 G 136 A 38 Apartamento 202
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: capuro21@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 3144183752
Teléfono para notificación 2: 3176611674
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de julio de 2019 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2020, con el No. 00325035 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de junio de 2050.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de La CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE- SIGLA CORPORACIÓN EDUCATIVA PROGRESA, es gestionar, administrar, desarrollar y ejecutar proyectos sociales, educativos, culturales, ambientales, alimentarios, psicosociales, humanitarios y empresariales que permitan a sus asociados y poblaciones vulnerables mejorar su calidad de vida. Actividades y proyectos que especialmente permitan intervenir problemáticas de poblaciones vulnerables para mejorar su calidad de vida de modo que puedan insertarse con oportunidades y posibilidades de éxito en los procesos de construcción de capital humano para un país en desarrollo y para el progreso a escala humana de sus habitantes. Para el cumplimiento del objeto social, de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL

TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE- SIGLA CORPORACIÓN EDUCATIVA PROGRESA, se realizarán las siguientes actividades: A) Crear, gestionar y ejecutar proyectos y programas educativos integrales para el trabajo y desarrollo humano de la población vulnerables, especialmente para personas en condición de discapacidad. B) Crear, gestionar y ejecutar proyectos y programas educativos para el trabajo y desarrollo humano que permita identificar el potencial vocacional de las personas en perspectiva de mejorar la competitividad personal, local, regional y nacional. C) Crear, gestionar y ejecutar proyectos y programas educativos para el trabajo y desarrollo humano que permita mejorar la calidad y pertinencia educativa de las instituciones, municipios, departamentos, regiones y país. D) Apoyar a las instituciones territoriales y sectoriales en la planificación, gestión, ejecución y evaluación de actividades que propendan a la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, especialmente a poblaciones vulnerables. E) En el área psicosocial podrá desarrollar proyectos para intervenir problemáticas de población vulnerable en la perspectiva de soluciones que permita su desarrollo libre sostenible, pacifico, productivo, competitivo y en armonía con el desarrollo social, cultural, económico y ambiental del país, región y contexto donde residan. Diseñar y promover publicaciones e impresos. F) En el área educativa podrá desarrollar proyectos que aporten al mejoramiento de la calidad del servicio y para el desarrollo integral de los educandos, educadores, y las instituciones. En este contexto también podrá participar en la programación, organización, administración y ejecución de eventos, cursos, seminarios y congresos. Diseñar y promover publicaciones e impresos. G) En el área ambiental podrá gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades propendan por una cultura de sostenibilidad ambiental del planeta, país, región y localidades en concordancia con el desarrollo a la escala humana de sus habitantes. Diseñar y promover publicaciones e impresos. H) En el área cultural podrá gestionar, desarrollar y ejecutar proyectos y actividades propendan por la identidad cultural de pueblos, etnias, naciones, grupos y personas como parte de su desarrollo histórico y acceso a los bienes culturales de sus colectividades. Diseñar y promover publicaciones e impresiones. I) En el área alimentaria podrá desarrollar, gestionar, administrar y ejecuta proyectos y actividades propendan por una alimentación saludable y suficiente para el desarrollo integral de los ciudadanos, comunidades, asociados, y poblaciones vulnerables. J) En el área humanitaria podrá desarrollar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades que permitan intervenir emergencias

de carácter humanitario prioritario y para el restablecimiento del desarrollo normal de la población beneficiaria. K) En el área empresarial podrá desarrollar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades que permitan la obtención de recursos que aporten al desarrollo del objeto social de la fundación en la perspectiva del crecimiento económico y profesional de sus asociados y a las poblaciones beneficiarias con proyectos específicos. L) Recibir y administrar recursos de las de las entidades del orden internacional, nacional, departamental o municipal de carácter público o privado para desarrollar planes en beneficio del objeto social de la fundación. M) Celebrar actos o contratos con Gobiernos Nacionales, Departamentales o Municipales y demás entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras que sean convenientes para el cabal cumplimiento del objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Adquirir, enajenar, importar, representa y agenciar, adquirir, grabar o limitar, dar y tomar en arriendo o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fueren aconsejables, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo del objeto social de la fundación. N) Constituir y obtener provecho de empresas o entidades destinadas a la finalización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar interés como participe asociada o accionista fundadora o no, en otras empresas o entidades de objeto análogo, complementario al suyo, hacer aportes en dinero o en especie o en servicios a esas empresas. O) Celebrar contratos o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones sobre bienes e inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio afín con el objeto objeto social de la fundación. P) Prestación de servicios educativos para poblaciones con necesidades educativas especiales. Q) Prestación de servicios educativos vocacionales no científicos. R) Constituir y obtener provecho de empresas o entidades destinada a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar iteras como participe asociada o accionista fundadora o no, en otras empresas o entidades de objeto análogo, complementario al suyo, hacer aportes en dinero o en especie o en servicios a esas empresas. S) Adquirir o constituir establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos como tales por el Gobierno y prestar los servicios de restaurante, cafetería y transporte que se ofrezcan en dichos establecimientos. T) Prestar los servicios de

evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal. U) La corporación NO desarrollara actividades relacionadas con la Ley 30 de 1992; ni la Ley 1740 de 2014 ni la Ley 115 de 1994. La empresa ampliará como objeto social la identificación, diseño, implementación y modelamiento de proyectos educativos institucionales (PEI) inclusivos, orientados a fortalecer la estructura y los procesos educativos de las instituciones, con el objetivo de mejorar de manera significativa la pertinencia y calidad educativa en el corto plazo. Actividades principales Diagnóstico institucional integral: Evaluación detallada de los procesos educativos, administrativos, pedagógicos y socioculturales de la institución. Identificación de áreas críticas y oportunidades de mejora con base en criterios de calidad, inclusión y equidad. Diseño de proyectos educativos institucionales inclusivos: - Desarrollo de PEI personalizados, alineados con los objetivos estratégicos de la institución y con los estándares educativos nacionales e internacionales. - Incorporación de estrategias pedagógicas inclusivas que respondan a las necesidades de estudiantes con diversas capacidades, contextos socioculturales y estilos de aprendizaje. Modelamiento de procesos educativos: - Creación de modelos educativos innovadores que optimicen la gestión académica y promuevan el aprendizaje significativo. - Propuesta de estrategias basadas en metodologías activas, TIC, y enfoques diferenciados para garantizar el acceso, la permanencia y el éxito educativo de todos los estudiantes. Capacitación y acompañamiento al personal docente y administrativo: Formación en competencias pedagógicas, metodológicas y de liderazgo para asegurar la correcta implementación del PEI inclusivo. Apoyo en la gestión del cambio y la mejora continua de los procesos educativos. Seguimiento y evaluación del impacto: Monitoreo de los avances en la implementación del PEI y análisis de resultados en términos de calidad educativa, inclusión y satisfacción de la comunidad educativa. o Ajustes estratégicos basados en evidencia para garantizar mejoras sostenibles a corto y largo plazo. Propósito final contribuir a la transformación y fortalecimiento del sistema educativo mediante la implementación de proyectos institucionales inclusivos y sostenibles que permitan a las instituciones educativas estructurar sus procesos pedagógicos y administrativos de manera eficiente, equitativa y orientada al aprendizaje significativo. La empresa busca posicionarse como un aliado estratégico en la construcción de comunidades educativas más inclusivas y de alto impacto social, asegurando mejoras visibles en la calidad educativa en el corto plazo y promoviendo el bienestar de

todos los actores involucrados. Por otro lado el diseño, desarrollo, implementación y gestión de proyectos educativos enfocados en la formación integral del personal docente, comunitario y grupos de interés que intervengan en cada fase del proceso educativo integral: con el propósito de fortalecer sus competencias pedagógicas, metodológicas, tecnológicas y socioemocionales. A través de programas innovadores de capacitación y acompañamiento, se buscará dotar a los docentes de herramientas y conocimientos actualizados que les permitan: Mejorar la pertinencia y calidad educativa mediante la aplicación de metodologías activas, inclusivas y centradas en el estudiante. Adaptarse a los desafíos actuales del sistema educativo, incluyendo la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza -aprendizaje. Promover prácticas educativas alineadas con los estándares internacionales y las necesidades específicas de sus contextos socioculturales. Desarrollar y promover programas de formación integral en el acompañamiento al adulto mayor como integrante participativo de las comunidades. Actividades principales Diseño y ejecución de programas de formación docente: Talleres, diplomados, seminarios, conferencias, certificaciones, y cursos presenciales y virtuales. Desarrollo de materiales educativos y recursos didácticos: Creación de contenidos digitales e impresos que faciliten la innovación pedagógica. Asesoría y consultoría educativa: Apoyo técnico a instituciones educativas para el fortalecimiento de sus procesos de enseñanza y gestión académica. Investigación e innovación educativa: Promoción de proyectos de investigación que permitan identificar y aplicar mejores prácticas en la educación. Acompañamiento y evaluación: Seguimiento a los procesos de implementación de las competencias adquiridas por los docentes y medición del impacto en la calidad educativa. Así mismo también el diseño, desarrollo, implementación y gestión de proyectos educativos enfocados en la creación y aplicación de pruebas de conocimiento, así como en la preparación integral de estudiantes para que, a través del fortalecimiento de sus competencias, contribuyan a mejorar la pertinencia y calidad educativa. Actividades principales Diseño de pruebas de evaluación de conocimiento: Desarrollo de instrumentos de evaluación diagnósticos, formativos y sumativos alineados con estándares curriculares nacionales e internacionales, que midan competencias básicas, específicas y transversales. Preparación académica para estudiantes: Creación de programas de capacitación y acompañamiento que potencien las habilidades cognitivas, analíticas, críticas y prácticas de los estudiantes. Desarrollo de plataformas y

recursos educativos: Diseño de plataformas digitales y materiales didácticos que permitan a los estudiantes practicar, autoevaluarse y reforzar conocimientos en áreas clave. Investigación y análisis de resultados: Realización de estudios que permitan identificar áreas de mejora en el desempeño estudiantil y recomendaciones para optimizar procesos educativos. Capacitación a instituciones educativas: Asesoramiento en la implementación de estrategias basadas en los resultados de las pruebas, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y los procesos de aprendizaje. Promoción de metodologías innovadoras: Fomentar prácticas educativas basadas en competencias, aprendizaje activo y adaptativo que aseguren la preparación de los estudiantes frente a los retos académicos y profesionales. Todas las actividades y programas educativos relacionados en el objeto corresponden a educación informal. También Desarrollará proyectos de apoyo logístico para eventos, convenciones y encuentros en general, suministrando servicios de: 1) Hospedaje y alojamiento, alquiler de residencias universitarias y de paso, alquiler de habitaciones y estadía completa por periodos cortos y periodos extendidos 2) Alquiler de salones, auditorios, teatros y espacios para eventos, 3) Servicios de capacitación en general, 4) Suministro de luces, sonido, alquiler de carpas y tarimas, 5) Servicio de transporte para pasajeros y logística de transporte a nivel nacional. 6) Comercialización de papelería en general, 7) Suministro de tiquetes aéreos 8) el comercio de todo lo relacionado con el suministro de oficina, equipos de tecnología, equipo de cómputo, equipo de grabación, cine y video. 9) Todo lo relacionado con la educación no formal, la capacitación, la formación y orientación para formar personas y empresarios. 10) Prestación de servicio de aseo (personal) 11) Prestación de servicios de vigilancia y suministro de elementos, tecnología y todo lo relacionado para la prestación del servicio. 12) - La organización y desarrollo de eventos sociales, culturales y deportivos. Todo en logística y el servicio de transporte de pasajeros, carga y otros. 13) Servicios turísticos y comercialización de planes que promocionen el patrimonio turístico y cultural nacional. 14) Prestación de servicio de administración de parqueaderos o espacios públicos designados eventualmente como bahías o sitios autorizados de parqueo, incluyendo las actividades complementarias necesarias para su total prestación de servicio. Y finalmente 1) El suministro y la prestación del servicio de todo lo relacionado con el cátering. 2) Servicios de catering para eventos y alimentación preparada como refrigerios, 8) Servicio de cafetería y restaurante menaje. 3) Suministro y compraventa de alimentos no

perecederos, bebidas, licores naciones e importados.

PATRIMONIO

$ 840.078.961,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El director General será el Representante legal de la corporación y el ejecutor de las decisiones de la asamblea General y la Junta Directiva, la sociedad tendrá así mismo un director General Suplente y/o representante legal suplente, que tendrá las mismas Funciones del Director General en su ausencia.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán funciones del presidente general, las siguientes: A) Representar legalmente a la corporación en todas sus actuaciones tanto judiciales como extrajudiciales. B) Presentar anualmente a la Asamblea General los respectivos balances y estados financieros y los informes pertinentes sobre la marcha general de la corporación. C) Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario D) Diseñar e implementar políticas y estrategias que le permitan a la corporación asumir una posición de liderazgo dentro del sector. E) Programar, coordinar e implementar todas las acciones necesarias para que la corporación cumpla con los objetivos propuestos por la Junta Directiva y la Asamblea General. F) Preparar, programar, adjudicar y suscribir como representante legal los actos administrativos requeridos para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos por la junta directiva. G) Programar y dirigir los procedimientos de selección, adjudicación y celebración de contratos para el cumplimiento del objeto social así como también dirigir las operaciones globales que se deriven de estos. H) Crear, desarrollar y establecer la estructura de la organización de la corporación y someterla a la aprobación de la junta directiva. I) Ejecutar las diligencias de admisión y retiro de los miembros de la corporación de conformidad con los estatutos. J) Ejecutar las diligencias de admisión y retiro de los miembros de la corporación de conformidad con los estatutos. K) Seleccionar y nombrar los empleados y

colaboradores de la corporación, fijar su remuneración y forma de vinculación. L) Velar por la conservación y cuidado del patrimonio de la corporación M) Adquirir y enajenar a cualquier título los bienes y derechos de la corporación, darlos en prenda o hipoteca, establecer sobre ellos toda clase de pignoraciones, limitaciones y usos tanto del dominio como su posesión, pudiendo además transformarlos y alternar de la forma de los bienes por su naturaleza y destino. N) Renovar, comprometer, transigir, conciliar, desistir, pagar, prorrogar, recibir, y en general celebrar los actos jurídicos que impliquen para la corporación, adquirir derechos, contraer y extinguir obligaciones en todos los negocios y operaciones de la misma. Parágrafo; Cuando las actuaciones a que se refiere este artículo, impliquen contrataciones mayores a quinientos SLMLV deberá tener aprobación de la Junta Directiva. Si la cuantía es mayor a 10.000 SLMLV deberá tener aprobación de la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 13 del 27 de septiembre de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2021 con el No. 00345504 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Sebastian Rodrigo Cala Gomez	C.C. No. 1072672827

Por Acta No. 15 del 9 de julio de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2022 con el No. 00355475 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Rodrigo Cala Pulido	C.C. No. 91204079

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de julio de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2020 con el No. 00325035 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Rodrigo Cala Pulido	C.C. No. 91204079
Miembro Junta Directiva	Herber Ovidio Cala Pulido	C.C. No. 91263856
Miembro Junta Directiva	Mary Shirley Cala Pulido	C.C. No. 63327398

REVISORES FISCALES

Por Acta del 28 de mayo de 2025, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2025 con el No. 00396489 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Claudia Ximena Porras Suarez	C.C. No. 63445926 T.P. No. 248440 - T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 15 del 9 de julio de 2022 de la Asamblea General	00355474 del 25 de julio de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 27 de enero de 2025 de la Asamblea General	00388969 del 7 de marzo de 2025 del Libro I de las

entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8511
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8560, 8810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 101.500.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8511

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 12:48:35
Recibo No. AB25817114
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25817114BA1BA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 12:48:35
Recibo No. AB25817114
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25817114BA18A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



JAIME FERNANDO AVILA CHAVANCHO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE
NIT: 901355790 2
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00070738

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/12/03
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/30

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ACTA NO. 1 DEL 30 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE ENERO DE 2020, CON EL NO. 00325035 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE CONSTITUYÓ LA PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA CORPORACIÓN DENOMINADA CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

LA ENTIDAD NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2050.

REPRESENTACION LEGAL

EL DIRECTOR GENERAL SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LA SOCIEDAD TENDRÁ ASÍ MISMO UN DIRECTOR GENERAL SUPLENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL EN SU AUSENCIA.POR ACTA NO. 13 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE ASAMBLEA GENERAL,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 21 DE OCTUBRE DE 2021 CON EL NO. 00345504 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL ESAL	SEBASTIAN RODRIGO CALA GOMEZ	C.C. NO. 1072672827

POR ACTA NO. 15 DEL 9 DE JULIO DE 2022, DE ASAMBLEA GENERAL, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE JULIO DE 2022 CON EL NO. 00355475 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RODRIGO CALA PULIDO	C.C. NO. 91204079

FACULTADES:
SERÁN FUNCIONES DEL PRESIDENTE GENERAL, LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN EN TODAS SUS ACTUACIONES TANTO JUDICIALES COMO EXTRAJUDICIALES. B) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL LOS RESPECTIVOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES PERTINENTES SOBRE LA MARCHA GENERAL DE LA CORPORACIÓN. C) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO D) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE LE PERMITAN A LA CORPORACIÓN ASUMIR UNA POSICIÓN DE LIDERAZGO DENTRO DEL SECTOR. E) PROGRAMAR, COORDINAR E IMPLEMENTAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLA CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. F) PREPARAR, PROGRAMAR, ADJUDICAR Y SUSCRIBIR COMO REPRESENTANTE LEGAL LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. G) PROGRAMAR Y DIRIGIR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL ASÍ COMO TAMBIÉN DIRIGIR LAS OPERACIONES GLOBALES QUE SE DERIVEN DE ESTOS. H) CREAR, DESARROLLAR Y ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN Y SOMETERLA A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) EJECUTAR LAS DILIGENCIAS DE ADMISIÓN Y RETIRO DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. J) EJECUTAR LAS DILIGENCIAS DE ADMISIÓN Y RETIRO DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. K) SELECCIONAR Y NOMBRAR LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA CORPORACIÓN, FIJAR SU REMUNERACIÓN Y FORMA DE VINCULACIÓN. L) VELAR POR LA CONSERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN M) ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES Y DERECHOS DE LA CORPORACIÓN, DARLOS EN PRENDA O HIPOTECA, ESTABLECER

SOBRE ELLOS TODA CLASE DE PIGNORACIONES, LIMITACIONES Y USOS TANTO DEL DOMINIO COMO SU POSESIÓN, PUDIENDO ADEMÁS TRANSFORMARLOS Y ALTERNAR DE LA FORMA DE LOS BIENES POR SU NATURALEZA Y DESTINO. N) RENOVAR, COMPROMETER, TRANSIGIR, CONCILIAR, DESISTIR, PAGAR, PRORROGAR, RECIBIR, Y EN GENERAL CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS QUE IMPLIQUEN PARA LA CORPORACIÓN, ADQUIRIR DERECHOS, CONTRAER Y EXTINGUIR OBLIGACIONES EN TODOS LOS NEGOCIOS Y OPERACIONES DE LA MISMA. PARÁGRAFO; CUANDO LAS ACTUACIONES A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, IMPLIQUEN CONTRATACIONES MAYORES A QUINIENTOS SLMLV DEBERÁ TENER APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. SI LA CUANTÍA ES MAYOR A 10.000 SLMLV DEBERÁ TENER APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 151 G 136 A 38 APARTAMENTO 202
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SUBA COMPARTIR
TELEFONO 1: 3144183752
TELEFONO 2: 3176411674
CORREO ELECTRONICO: CAPURO21@YAHOO.ES

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 151 G 136 A 38 APARTAMENTO 202
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SUBA COMPARTIR
TELEFONO 1: 3144183752
TELEFONO 2: 3176611674
CORREO ELECTRONICO: CAPURO21@YAHOO.ES

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE:	$899.878.961,00
ACTIVO TOTAL:	$899.878.961,00
PASIVO CORRIENTE:	$59.800.000,00
PASIVO TOTAL:	$59.800.000,00
PATRIMONIO:	$840.078.961,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$46.780.094,00
GASTOS DE INTERESES:	$847.903,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

INDICE DE LIQUIDEZ:	15,04
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,06
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	55,17

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,05

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
11	10	15	00	MINERALES
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	16	00	PIEDRA

11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	41	00	IN SITU
14	10	15	00	MATERIAS PRIMAS
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
23	30	15	00	MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24	10	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24	11	27	00	ESTIBAS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS

27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
31	16	19	00	MUELLES
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	25	00	SOPORTES Y PUNTALES
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	27	00	ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	29	00	MORDAZAS
31	16	30	00	EMBRAGUES
31	16	31	00	CONECTORES
31	16	32	00	HERRAJE DE RETENCIÓN
31	16	33	00	ESPACIADORES
31	16	34	00	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
42	23	18	00	FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO
42	25	16	00	EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	19	00	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
51	14	16	00	ANTIDEPRESIVOS

55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
60	10	10	00	KITS DE MATEMÁTICAS
60	10	12	00	INCENTIVOS EDUCATIVOS
60	10	13	00	ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60	10	14	00	PREMIOS DE LA CLASE
60	10	16	00	DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60	10	18	00	RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS
60	10	19	00	RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
60	10	20	00	MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
60	10	21	00	MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
60	10	22	00	MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS
60	10	23	00	LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60	10	24	00	RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
60	10	25	00	RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS
60	10	27	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ESPACIAL, IDENTIFICACIÓN DE COINCIDENCIAS Y PATRONES
60	10	31	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE GEOMETRÍA
60	10	32	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE ÁLGE

				BRA
60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	36	00	RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60	10	37	00	RECURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS
60	10	38	00	RECURSOS DE ENSEÑANZA DE HISTORIA
60	10	41	00	SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
60	10	46	00	MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
60	10	52	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	56	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE LA SALUD
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	60	00	GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60	10	61	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60	10	66	00	MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL

77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
82	11	15	00	ESCRITURA TÉCNICA
82	11	16	00	ESCRITURA NO TÉCNICA
82	11	18	00	SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE

82	12	15	00	IMPRESIÓN
82	12	18	00	PUBLICACIÓN
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
85	10	16	00	PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85	12	16	00	SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85	12	21	00	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86	12	18	00	ESCUELAS PROFESIONALES
86	13	19	00	ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86	14	16	00	ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90	12	17	00	GUÍAS E INTÉRPRETES
93	13	16	00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN

93	14	17	00	CULTURA
93	17	15	00	POLÍTICA COMERCIAL
94	13	16	00	ORGANIZACIONES DE CARIDAD
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 632,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00	14	11	15	00	43	23	23	00
44	12	17	00	44	12	19	00	60	10	10	00
60	10	12	00	60	10	13	00	60	10	14	00
60	10	16	00	60	10	17	00	60	10	18	00
60	10	19	00	60	10	20	00	60	10	22	00
60	10	23	00	60	10	24	00	60	10	25	00
60	10	27	00	60	10	31	00	60	10	32	00
60	10	34	00	60	10	36	00	60	10	37	00
60	10	38	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.651,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	52	00
60	10	60	00
82	11	15	00
86	10	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00
93	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	53	00
80	10	16	00
82	11	18	00
86	10	17	00
86	12	18	00
86	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00
60	10	59	00
81	14	16	00
82	12	18	00
86	10	18	00
86	13	20	00
90	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.183,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.772,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	25	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	22	00
60	10	27	00

60 \| 10 \| 31 \| 00	60 \| 10 \| 32 \| 00	60 \| 10 \| 34 \| 00
60 \| 10 \| 36 \| 00	60 \| 10 \| 37 \| 00	60 \| 10 \| 38 \| 00
60 \| 10 \| 41 \| 00	60 \| 10 \| 46 \| 00	60 \| 10 \| 52 \| 00
60 \| 10 \| 53 \| 00	60 \| 10 \| 59 \| 00	60 \| 10 \| 60 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00	81 \| 14 \| 16 \| 00
82 \| 11 \| 15 \| 00	82 \| 11 \| 18 \| 00	86 \| 10 \| 16 \| 00
86 \| 10 \| 17 \| 00	86 \| 10 \| 18 \| 00	86 \| 13 \| 19 \| 00
86 \| 13 \| 20 \| 00	86 \| 14 \| 15 \| 00	86 \| 14 \| 17 \| 00
90 \| 12 \| 17 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.375,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
14 \| 10 \| 15 \| 00	14 \| 11 \| 15 \| 00	43 \| 23 \| 23 \| 00
44 \| 12 \| 17 \| 00	44 \| 12 \| 19 \| 00	60 \| 10 \| 10 \| 00
60 \| 10 \| 12 \| 00	60 \| 10 \| 13 \| 00	60 \| 10 \| 14 \| 00
60 \| 10 \| 16 \| 00	60 \| 10 \| 18 \| 00	60 \| 10 \| 19 \| 00
60 \| 10 \| 20 \| 00	60 \| 10 \| 21 \| 00	60 \| 10 \| 22 \| 00
60 \| 10 \| 23 \| 00	60 \| 10 \| 24 \| 00	60 \| 10 \| 25 \| 00
60 \| 10 \| 27 \| 00	60 \| 10 \| 31 \| 00	60 \| 10 \| 32 \| 00
60 \| 10 \| 34 \| 00	60 \| 10 \| 36 \| 00	60 \| 10 \| 37 \| 00
60 \| 10 \| 38 \| 00	60 \| 10 \| 41 \| 00	60 \| 10 \| 46 \| 00
60 \| 10 \| 52 \| 00	60 \| 10 \| 53 \| 00	60 \| 10 \| 59 \| 00
60 \| 10 \| 60 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 16 \| 00	82 \| 11 \| 15 \| 00	82 \| 11 \| 18 \| 00

82	12	18	00	86	10	17	00	86	12	15	00
86	13	19	00	86	13	20	00	86	14	15	00
90	12	17	00	93	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.703,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00	14	11	15	00	43	23	23	00
44	12	17	00	44	12	19	00	60	10	10	00
60	10	12	00	60	10	13	00	60	10	14	00
60	10	16	00	60	10	17	00	60	10	18	00
60	10	19	00	60	10	20	00	60	10	21	00
60	10	22	00	60	10	23	00	60	10	24	00
60	10	25	00	60	10	27	00	60	10	31	00
60	10	32	00	60	10	36	00	60	10	37	00
60	10	38	00	60	10	41	00	60	10	46	00
60	10	52	00	60	10	53	00	60	10	59	00
60	10	60	00	80	10	16	00	81	14	16	00
82	11	15	00	82	11	18	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00	86	12	15	00

86	12	18	00		86	13	19	00		86	13	20	00
86	14	15	00		86	14	17	00		90	12	17	00
93	14	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.275,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00		14	11	15	00		43	23	23	00
44	12	17	00		44	12	19	00		60	10	10	00
60	10	12	00		60	10	14	00		60	10	16	00
60	10	17	00		60	10	18	00		60	10	19	00
60	10	20	00		60	10	21	00		60	10	23	00
60	10	24	00		60	10	25	00		60	10	27	00
60	10	31	00		60	10	32	00		60	10	34	00
60	10	36	00		60	10	37	00		60	10	38	00
60	10	41	00		60	10	46	00		60	10	52	00
60	10	53	00		60	10	59	00		60	10	60	00
80	11	16	00		81	14	16	00		82	11	15	00
82	11	18	00		82	12	18	00		86	10	16	00
86	10	17	00		86	10	18	00		86	12	15	00
86	13	19	00		86	13	20	00		86	14	15	00
86	14	17	00		90	12	17	00		93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 307,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	52	00
60	10	60	00
86	12	15	00
93	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	53	00
80	10	16	00
86	13	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00
60	10	59	00
80	10	17	00
86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 667,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	60	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	11	15	00

80	11	16	00		81	14	16	00		86	10	17	00
86	13	19	00		86	14	15	00		93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARJONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00		60	10	60	00		80	10	16	00
86	10	17	00		86	10	18	00		86	12	15	00
86	13	20	00		86	14	15	00		93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.883,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00		43	23	23	00		60	10	23	00
60	10	60	00		80	10	16	00		82	11	15	00
82	11	18	00		82	12	15	00		86	13	19	00
86	13	20	00		86	14	15	00		93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.883,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

14 \| 11 \| 15 \| 00	43 \| 23 \| 23 \| 00	60 \| 10 \| 16 \| 00
60 \| 10 \| 23 \| 00	60 \| 10 \| 60 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
81 \| 14 \| 16 \| 00	82 \| 11 \| 15 \| 00	82 \| 11 \| 16 \| 00
82 \| 11 \| 18 \| 00	82 \| 12 \| 18 \| 00	86 \| 10 \| 17 \| 00
86 \| 10 \| 18 \| 00	86 \| 12 \| 15 \| 00	86 \| 13 \| 19 \| 00
86 \| 13 \| 20 \| 00	86 \| 14 \| 15 \| 00	93 \| 14 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.633,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
14 \| 10 \| 15 \| 00	43 \| 23 \| 23 \| 00	44 \| 12 \| 17 \| 00
44 \| 12 \| 19 \| 00	60 \| 10 \| 10 \| 00	60 \| 10 \| 12 \| 00
60 \| 10 \| 13 \| 00	60 \| 10 \| 14 \| 00	60 \| 10 \| 17 \| 00
60 \| 10 \| 18 \| 00	60 \| 10 \| 19 \| 00	60 \| 10 \| 20 \| 00
60 \| 10 \| 21 \| 00	60 \| 10 \| 22 \| 00	60 \| 10 \| 23 \| 00
60 \| 10 \| 25 \| 00	60 \| 10 \| 27 \| 00	60 \| 10 \| 31 \| 00
60 \| 10 \| 32 \| 00	60 \| 10 \| 34 \| 00	60 \| 10 \| 36 \| 00
60 \| 10 \| 37 \| 00	60 \| 10 \| 38 \| 00	60 \| 10 \| 41 \| 00
60 \| 10 \| 46 \| 00	60 \| 10 \| 52 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 465,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00
80	11	15	00
86	10	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00
60	10	60	00
80	11	16	00
86	10	17	00
86	13	19	00
90	12	17	00
80	10	16	00
81	14	16	00
86	10	18	00
86	13	20	00
93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 194,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00
80	11	15	00
86	10	17	00
86	13	20	00
93	14	15	00
60	10	60	00
80	11	16	00
86	10	18	00
86	14	15	00
80	10	16	00
81	14	16	00
86	13	19	00
90	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.220,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	13	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	53	00
80	10	16	00
82	12	15	00
86	13	19	00
86	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
51	14	16	00
60	10	16	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	59	00
80	11	15	00
86	10	17	00
86	13	20	00
90	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	10	00
60	10	17	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	52	00
60	10	60	00
80	11	16	00
86	10	18	00
86	14	15	00
93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.816,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
60	10	10	00
60	10	14	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	17	00

60 10 18 00	60 10 19 00	60 10 20 00
60 10 21 00	60 10 22 00	60 10 23 00
60 10 24 00	60 10 25 00	60 10 27 00
60 10 31 00	60 10 32 00	60 10 34 00
60 10 36 00	60 10 37 00	60 10 38 00
60 10 41 00	60 10 46 00	60 10 52 00
60 10 53 00	60 10 59 00	60 10 60 00
80 10 16 00	80 16 15 00	82 11 15 00
82 11 18 00	82 12 18 00	86 10 17 00
86 12 15 00	86 13 19 00	86 13 20 00
86 14 15 00	90 12 17 00	93 17 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 562,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
14 10 15 00	43 23 23 00	44 12 17 00
44 12 19 00	60 10 10 00	60 10 12 00
60 10 13 00	60 10 14 00	60 10 16 00
60 10 17 00	60 10 18 00	60 10 19 00
60 10 20 00	60 10 21 00	60 10 22 00
60 10 23 00	60 10 24 00	60 10 25 00
60 10 27 00	60 10 31 00	60 10 34 00
60 10 36 00	60 10 37 00	60 10 38 00
60 10 41 00	60 10 46 00	60 10 52 00
60 10 53 00	60 10 59 00	80 11 15 00

80	11	16	00		86	10	17	00		86	10	18	00
86	12	15	00		86	13	19	00		86	13	20	00
86	14	15	00		90	12	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARJONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00		60	10	60	00		80	10	16	00
80	11	15	00		80	11	16	00		81	14	16	00
86	10	16	00		86	10	17	00		86	10	18	00
86	12	15	00		86	13	19	00		86	14	15	00
93	14	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARJONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00		60	10	60	00		80	10	16	00
80	11	15	00		80	11	16	00		86	10	17	00

86 \| 10 \| 18 \| 00	86 \| 12 \| 15 \| 00	86 \| 13 \| 19 \| 00
86 \| 13 \| 20 \| 00	86 \| 14 \| 15 \| 00	93 \| 14 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 798,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
43 \| 23 \| 23 \| 00	60 \| 10 \| 16 \| 00	60 \| 10 \| 60 \| 00
80 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00	80 \| 16 \| 16 \| 00
81 \| 14 \| 16 \| 00	86 \| 10 \| 17 \| 00	86 \| 10 \| 18 \| 00
86 \| 12 \| 15 \| 00	86 \| 13 \| 19 \| 00	86 \| 13 \| 20 \| 00
86 \| 14 \| 15 \| 00	90 \| 12 \| 17 \| 00	93 \| 14 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.218,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
43 \| 23 \| 23 \| 00	60 \| 10 \| 16 \| 00	60 \| 10 \| 60 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00
81 \| 14 \| 16 \| 00	86 \| 10 \| 17 \| 00	86 \| 10 \| 18 \| 00
86 \| 12 \| 15 \| 00	86 \| 13 \| 19 \| 00	86 \| 13 \| 20 \| 00
86 \| 14 \| 15 \| 00	90 \| 12 \| 17 \| 00	93 \| 14 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y

DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.968,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	52	00
60	10	60	00
80	11	16	00
86	10	18	00
86	13	20	00
93	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	53	00
80	10	16	00
81	14	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00
60	10	59	00
80	11	15	00
86	10	17	00
86	13	19	00
90	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 594,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	38	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	41	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARMENIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 960,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	53	00
80	10	16	00
81	14	16	00
86	10	17	00
86	13	19	00
86	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00
60	10	59	00
80	11	15	00
82	11	15	00
86	10	18	00
86	13	20	00
90	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	52	00
60	10	60	00
80	11	16	00
82	12	18	00
86	12	15	00
86	14	15	00
93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y

DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARJONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	52	00
60	10	60	00
80	11	16	00
86	10	18	00
86	13	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	53	00
80	10	16	00
81	14	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00
60	10	59	00
80	11	15	00
86	10	17	00
86	13	19	00
93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 533,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
80	10	17	00
80	16	16	00
86	13	19	00
90	12	17	00
60	10	16	00
80	11	15	00
86	10	18	00
86	13	20	00
93	14	15	00
60	10	60	00
80	11	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 496,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	52	00
60	10	59	00
80	11	16	00
86	10	18	00
86	14	15	00
93	14	15	00
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	53	00
60	10	60	00
81	14	16	00
86	13	19	00
90	12	17	00
44	12	17	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00
60	10	53	00
60	10	60	00
81	14	16	00
86	13	19	00
90	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00
60	10	54	00
80	10	16	00
86	10	17	00
86	13	20	00
93	13	16	00

==========

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL CLINICA GIRON 2017
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 254,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00
77	10	15	00
77	10	18	00
77	11	15	00
80	10	16	00
80	11	16	00
81	10	16	00
83	10	15	00
84	11	17	00
95	12	20	00
70	13	16	00
77	10	16	00
77	10	19	00
77	11	16	00
80	10	17	00
80	11	17	00
81	10	17	00
83	10	18	00
84	11	18	00
70	13	17	00
77	10	17	00
77	10	20	00
80	10	15	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	10	25	00
84	11	15	00
95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL CLINICA GIRON 2017
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	15	00
11	11	17	00
12	16	41	00
21	10	15	00
22	10	17	00
24	10	16	00
24	11	27	00
27	11	17	00
27	11	20	00
31	16	21	00
31	16	24	00
31	16	27	00
31	16	30	00
31	16	33	00
31	20	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00
11	11	18	00
20	10	18	00
22	10	15	00
23	30	15	00
24	10	17	00
27	11	15	00
27	11	18	00
31	16	19	00
31	16	22	00
31	16	25	00
31	16	28	00
31	16	31	00
31	16	34	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00
12	16	23	00
20	10	19	00
22	10	16	00
24	10	15	00
24	10	21	00
27	11	16	00
27	11	19	00
31	16	20	00
31	16	23	00
31	16	26	00
31	16	29	00
31	16	32	00
31	20	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.494,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00
80	11	15	00
81	14	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	60	00
80	11	16	00
86	10	17	00
86	13	19	00
90	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	16	15	00
86	10	18	00
86	13	20	00
93	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
80	10	16	00
80	11	17	00
86	10	17	00
86	13	19	00
90	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	16	00
80	10	17	00
81	11	15	00
86	10	18	00
86	13	20	00
93	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	60	00
80	11	16	00
81	14	16	00
86	12	15	00
86	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.260,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	18	00

60	10	19	00		60	10	20	00		60	10	22	00
60	10	23	00		60	10	24	00		60	10	25	00
60	10	27	00		60	10	31	00		60	10	32	00
60	10	34	00		60	10	36	00		60	10	37	00
60	10	38	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PRGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00		43	23	23	00		44	12	17	00
44	12	19	00		60	10	10	00		60	10	12	00
60	10	13	00		60	10	14	00		60	10	16	00
60	10	17	00		60	10	18	00		60	10	20	00
60	10	21	00		60	10	22	00		60	10	23	00
60	10	24	00		60	10	25	00		60	10	27	00
60	10	31	00		60	10	32	00		60	10	34	00
60	10	36	00		60	10	38	00		60	10	41	00
60	10	46	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.100,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00		14	11	15	00		44	12	17	00

44	12	19	00	60	10	10	00	60	10	12	00
60	10	13	00	60	10	14	00	60	10	17	00
60	10	18	00	60	10	19	00	60	10	20	00
60	10	21	00	60	10	22	00	60	10	23	00
60	10	24	00	60	10	25	00	60	10	27	00
60	10	31	00	60	10	32	00	60	10	34	00
60	10	36	00	60	10	37	00	60	10	38	00
60	10	41	00	60	10	46	00	60	10	52	00
60	10	53	00	60	10	59	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	14	16	00	82	11	15	00
82	11	18	00	82	12	18	00	86	10	17	00
86	12	15	00	86	12	18	00	86	13	19	00
86	13	20	00	86	14	15	00	90	12	17	00
93	14	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 787,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00	44	12	19	00	60	10	10	00

60	10	12	00		60	10	13	00		60	10	14	00
60	10	17	00		60	10	18	00		60	10	19	00
60	10	20	00		60	10	21	00		60	10	22	00
60	10	23	00		60	10	24	00		60	10	25	00
60	10	27	00		60	10	31	00		60	10	32	00
60	10	34	00		60	10	36	00		60	10	37	00
60	10	38	00		60	10	41	00		60	10	46	00
60	10	52	00		60	10	53	00		60	10	59	00
60	10	60	00		80	10	16	00		86	10	17	00
86	12	15	00		86	13	19	00		86	14	15	00
93	14	15	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 971,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00		43	23	23	00		44	12	17	00
44	12	19	00		60	10	10	00		60	10	12	00
60	10	13	00		60	10	14	00		60	10	17	00
60	10	18	00		60	10	19	00		60	10	20	00
60	10	21	00		60	10	22	00		60	10	23	00
60	10	24	00		60	10	25	00		60	10	27	00
60	10	31	00		60	10	32	00		60	10	34	00
60	10	36	00		60	10	37	00		60	10	38	00
60	10	41	00		60	10	46	00		60	10	52	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.640,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	19	00
60	10	13	00
60	10	18	00
60	10	21	00
60	10	24	00
60	10	31	00
60	10	36	00
60	10	41	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00
60	10	14	00
60	10	19	00
60	10	22	00
60	10	25	00
60	10	32	00
60	10	37	00
60	10	46	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	12	17	00
60	10	12	00
60	10	17	00
60	10	20	00
60	10	23	00
60	10	27	00
60	10	34	00
60	10	38	00
60	10	52	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 957,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	10	15	00
44	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	15	00
44	12	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00
60	10	10	00

60	10	12	00	60	10	13	00	60	10	14	00
60	10	16	00	60	10	17	00	60	10	18	00
60	10	19	00	60	10	20	00	60	10	22	00
60	10	23	00	60	10	25	00	60	10	27	00
60	10	31	00	60	10	32	00	60	10	34	00
60	10	36	00	60	10	37	00	60	10	38	00
60	10	41	00	60	10	46	00	60	10	52	00
60	10	53	00	60	10	59	00	60	10	60	00
80	10	16	00	80	11	16	00	81	14	16	00
82	11	15	00	82	11	18	00	82	12	18	00
86	10	16	00	86	10	17	00	86	10	18	00
86	12	15	00	86	12	18	00	86	13	19	00
86	13	20	00	86	14	15	00	86	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 346,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	23	18	00	42	25	16	00	60	10	56	00
85	10	16	00	85	12	21	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	19	00	93	14	15	00
93	14	17	00	94	13	16	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 03 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00764846 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00771199 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2022.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00814137 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00847051 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00878560 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2025.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 72,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



SECRETARIA GENERAL
ÁREA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN INTERNA NÚMERO

"POR LA CUAL SE FORMALIZA LA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION CAS-20260005"

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA,

En uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el artículo 83, 84 de la Ley 1474 de 2011, parágrafo 1 numeral 34 del artículo 48 de la Ley 1952 de 2019, Resolución Municipal N° 186 de 5 febrero de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Duitama suscribió el **CONVENIO DE ASOCIACION No. CAS-20260005** con **"LA CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE"** cuyo objeto es: **"ATENCION INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIODAD Y CUIDADORES REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD –RBC".**

Que es deber del Municipio vigilar el estricto cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, antes mencionado, a través de un supervisor.

Que en la cláusula decima sexta del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CAS-20260005,** designó como supervisor(a) **al Dr. ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ, SECRETARIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL** y/o quien haga sus veces.

Que el supervisor debe ejercer las funciones y facultades que se encuentran descritas en normatividad vigente, como lo es la Ley 80 de 1993, ley 678 de 2001, Ley 1952 de 2019, Ley 610 de 2000, Decreto 103 de 2015, El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 permite que las Entidades Estatales celebren contratos de prestación de servicios para apoyar las actividades de supervisión de los contratos que suscriben. y entre otras demás disposiciones que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que el Municipio de Duitama mediante el Decreto 910 del 30 de diciembre de 2022, adoptó su Manual de Supervisión de Interventoría, el cual contiene los lineamientos precisos, la normatividad aplicable, los elementos conceptuales, las obligaciones inherentes, las prohibiciones y generalidades del ejercicio de las actividades de supervisión e interventoría para todos de quienes ejercen dicha labor en la Administración Municipal.

Es de anotar que la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento del objeto del contrato y está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable de presentar los informes y mantener advertida a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pueden constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas, interventores y supervisores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios son responsables por sus actuaciones y omisiones, en consecuencia, responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a esta oficina donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato de la referencia y/o consultar en la página web del SECOP II: https://www.contratos.gov.co. Igualmente, se les recuerda, verificar el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, antes de dar inicio al mismo; como también, que es deber del supervisor radicar dentro de los 3 días siguientes a la firma, cualquier acta o informe suscrito con relación al convenio.

E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461

Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305

www.duitama-boyaca.gov.co

Que conforme a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: FORMALIZAR la designación de supervisión asignada mediante **CONVENIO DE ASOCIACION No. CAS-20260005 en la** cláusula decima sexta **al Dr. ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ, SECRETARIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL** y/o quien haga sus veces.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al funcionario citado en el artículo primero.

Dada en Duitama, a los

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIAN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
Secretario General

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Duitama, a los _____, se presentaron en la Oficina de Contratación **el Dr. ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ, SECRETARIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, identificado como aparece al pie de sus firmas con el fin de notificarse en todas y cada una de sus partes del contenido de la Resolución Interna número _____ de fecha _____.

Para tal efecto, se le hace entrega de una copia del acto administrativo, y del **CONVENIO DE ASOCIACION** N° CAS-20260005.

NOTIFICADO (A),

ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ,
C.C

AUXILIAR ADMINISTRATIVO,

LAURA M. CHACÓN,

E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461

Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305

www.duitama-boyaca.gov.co